



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
COMITE EJECUTIVO NACIONAL Y NACIONAL DE VIGILANCIA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493
MEXICO, D. F.



CIRCULAR INFORMATIVA

Revisión Contractual 2012-2014

Compañeras y compañeros Telefonistas:

El proceso de Revisión Contractual 2012-2014, concluyó con el consenso nacional de la última y definitiva propuesta, que dio como resultado la aceptación por amplia mayoría, con lo que la Asamblea General Nacional autorizó la firma del Acuerdo, la cual se llevó a cabo ante la Titular de la STPS, el pasado 27 de abril, con lo que nuestro Sindicato vuelve a vencer la adversidad y poner en alto los más grandes valores con que contamos como organización sindical: su fuerza unitaria, de organización, de lucha y de contar con un liderazgo como el del Co. Francisco Hernández Juárez, Secretario General del STRM, que nos llevó a una solución favorable para la organización.

La pasada Revisión Contractual, tiene que contemplarse como una Jornada de Lucha donde pudimos colocar en la Agenda de negociación los temas cruciales para el futuro del Sindicato y el desarrollo de la Empresa, como son: la cobertura de vacantes, la permanencia voluntaria, los aspectos de productividad, los salariales y de prestaciones.

En los más de veinte años desde el cambio de administración, no se había estado tan cerca del estallamiento de huelga, situación de alto riesgo por las amenazas externas y las exigencias internas frente a la competencia, frente a lo cual la acción del Sindicato, debería ponderar estas condiciones, manteniendo una posición firme y responsable en nuestras demandas con una acción unitaria. Por lo que era necesario revertir las condiciones adversas que se han conformado en nuestra relación Empresa – Sindicato, para superar el momento difícil y sin precedentes por el cual atraviesa Telmex, ante la negativa de acceder al Triple Play y la constante disminución de los ingresos durante ya varios años, resultado de disminuciones tarifarias y regulaciones adversas aplicadas por las autoridades del sector.

Estas condiciones ha propiciado un ambiente de austeridad, instrumentado por la administración al aplicar reducciones y ahorros en costos a todos los niveles, entre los que se encuentran, no sólo las inversiones necesarias, sino también en la sustitución de las jubilaciones por nuevo personal, lo que se creó una tendencia de achicamiento de la plantilla laboral y el argumento sobre la necesidad de detener el incremento en el Fondo de Pensiones.

Así llegamos dentro del proceso de negociación a la necesidad de llevar a consulta de los trabajadores la oferta presentada por la empresa, la cual no abordaba los aspectos más sentidos: ni en la propuesta económica aún lejos de las aspiraciones que esperaban los telefonistas, ni en los aspectos centrales de la negociación. La respuesta fue el rechazo

por la gran mayoría de los trabajadores, con lo que nos acercamos a un posible estallamiento de huelga.

Era necesario abrir espacios de negociación y demostrar nuestra disposición para hacer frente a las dificultades y salvar los obstáculos para llegar al acuerdo, y así, encontrar respuestas que permitieran resolver las demandas apremiantes de los telefonistas, entre las que se encontraban el diseño y acuerdo para el Plan de Permanencia Voluntaria, propuesto por el Sindicato, dirigido a los trabajadores en posibilidades de jubilación, para convocarles a que continúen laborando, ofreciendo beneficios económicos, así como detener la reducción de la plantilla con una propuesta significativa de vacantes que haga frente a las necesidades del servicio.

La disposición de la empresa para encontrar una solución, nos llevó a proponer una prórroga y regresar a la mesa de negociaciones. A pesar de ello, la empresa, solicitó la intervención de las autoridades laborales, para lograr una mediación que permitiera salvar diferencias que impedían la solución y el acuerdo entre Empresa y Sindicato.

Con todos estos esfuerzos, se pudo construir una propuesta integral que contempló un paquete económico compuesto de salario y prestaciones, incremento en la bolsa anual de productividad, un importante acuerdo sobre vacantes, un compromiso para incentivar la permanencia voluntaria, el compromiso de la revisión del tabulador de viáticos cada tres años; además de otros acuerdos que se destrabaron junto con la contratación como fue el del Remanente de Productividad del 2011.

Con lo que se pudo llevar a los trabajadores un paquete integral económico, de prestaciones y de soluciones a las prioridades sindicales para una nueva consulta que fue realizada en menos de 24 horas, con una respuesta contundente y participativa que rompió cualquier expectativa al lograr que más de 29 mil compañeros votaran por aceptar la propuesta que solucionaba el eminente conflicto de huelga.

Es necesario reiterar a todos nuestros compañeros, por parte del Comité Ejecutivo Nacional, Comité Nacional de Vigilancia y Comisiones Nacionales, el reconocimiento a su disposición por hacer frente a las dificultades que enfrentamos durante la negociación de nuestro Contrato Colectivo 2012-2014, por su participación invaluable en los centros de trabajo, en las secciones foráneas de todo el país, por su compromiso y su unidad y su voluntad de lucha, que logró superar todos los obstáculos de esta negociación.

Fraternalmente,
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
México, D. F., a 30 de abril de 2012.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales